

Tortilla debe venderse en 15.50 pesos, en promedio: Profeco

[eluniversal.com.mx/cartera/tortilla-debe-venderse-en-1550-pesos-en-promedio-profeco](https://www.eluniversal.com.mx/cartera/tortilla-debe-venderse-en-1550-pesos-en-promedio-profeco)



Los precios de maíz blanco no registran incrementos de precios de Maseca, que es el mayorista principal de harina de maíz nixtamalizado en el país, por lo que no existe causa para incrementar la tortilla

Aunque no hay un control de precios en el país, la **Procuraduría Federal del Consumidor** (Profeco) dijo que los **precios de venta de la tortilla** deben venderse en un precio promedio de 15.50 pesos, al estar garantizado el abasto de maíz blanco.

Los precios de maíz blanco no registran incrementos de precios de Maseca, que es el mayorista principal de harina de maíz nixtamalizado en el país, por lo que no existe causa para incrementar la tortilla.

“No hay pretexto para los más de 25 mil tortilleros en el país para no respetar el precio promedio de \$15.50 pesos por kilogramo máximo”, dijo el titular de la Profeco, Ricardo Sheffield.

Existen incluso ciudades donde es más bajo el precio de la tortilla, según lo constató Profeco, algo que se puede sostener porque hay 16 mil toneladas acopiadas de maíz lo que garantiza el abasto.

Advirtió que si “una tortillería se pasa de rosca” habrá multas de hasta 3 millones de pesos y lanzó la advertencia: “No estamos jugando, lo hacemos con la ley en la mano y no vamos a permitir abusos; seamos solidarios, eso es lo que ocupa a México, que seamos solidarios, no abusivos”, resaltó el funcionario.